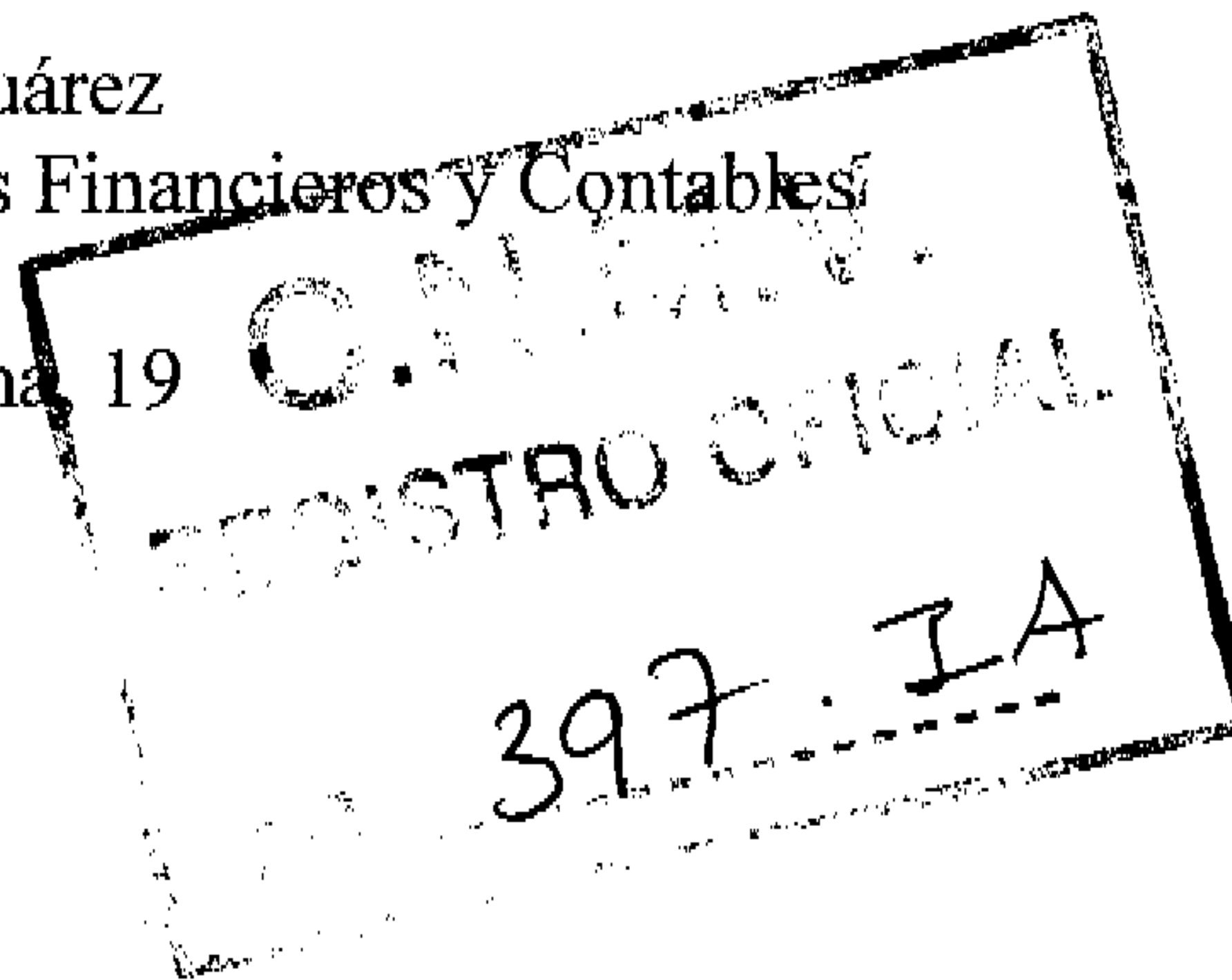


Madrid, 24 de julio de 2006

D. Paulino García Suárez  
Director de Informes Financieros y Contables  
CNMV  
Paseo de la Castellana, 19  
28045 Madrid



Muy Sres. Nuestros:

En contestación a su fax de fecha 13 de julio de 2006, por el que nos solicitan información adicional relativa a las cuentas anuales consolidadas de Indra Sistemas, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, nos es grato atenderla siguiendo a tal efecto el mismo orden previsto en el mencionado escrito.

**- Reconocimiento contable de los flujos de divisas.**

De acuerdo con la nota 4.q de la Memoria correspondiente a los estados financieros consolidados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, las transacciones en moneda extranjera tienen el siguiente tratamiento contable:

*Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realizan la Sociedad dominante y sus filiales, se formalizan con entidades financieras contratos de compra o venta de divisas.*

*A la firma de cada proyecto se establece un tipo de cambio fijo que será aplicado desde el inicio del proyecto hasta su finalización a todos los flujos de divisas derivados de la realización del proyecto y que además es tenido en cuenta a efectos del reconocimiento de ingresos de dicho proyecto.*

*Dicho tipo de cambio fijo establecido se corresponde con el tipo de cambio medio ponderado que resulta de aplicar, a los flujos de divisas previstos, el tipo de cambio de cobertura que el mercado atribuye en cada uno de los vencimientos.*

*Al cierre del ejercicio, para las operaciones de adquisición o venta de divisas comprometidas, se comprueba si el valor al que se registran los flujos de divisas pendientes de realizar por el proyecto es coincidente con el valor al que serán convertidas, reconociéndose en resultados la posible diferencia negativa como consecuencia de las reconducciones efectuadas cuando un flujo previsto en el proyecto no se realiza en el vencimiento inicialmente estimado.*

Tal y como se recoge en la nota 36.a de la Memoria, como cobertura de sus posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2005 en divisas, el Grupo tenía formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas en las siguientes monedas:

Tipo de Moneda	Importe en Moneda Extranjera			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar USA	59.252.210	67.935.946	4.873.076	11.401.875
Libra Esterlina	5.531.220	492.273	3.047.856	-
Franco Suizo	6.661.412	-	10.136.984	-
Peso Chileno	35.442.177	2.059.450.399	-	251.233.195
Real Brasileño	182.601	2.078.970	-	-
Dinar Marroquí	-	3.746.148	-	-
Dólar Australiano	-	25.000	-	-

El contravalor en euros es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Valor en miles de €				
Compromisos en Divisas (1)	60.275	62.158	4.075	18.636
Valor razonable de los Compromisos en Divisas al 31/12/2005. (2)	59.490	64.270	4.358	20.205
Diferencia	785	2.112	(283)	1.569

(1) Al tipo de cambio asegurado

(2) A la cotización del seguro de cambio a 31/12/2005

Si se hubiera incluido la valoración de las coberturas de flujo de efectivo, el Patrimonio habría aumentado en 4.183 miles de euros debido al efecto de la variación del valor razonable de los contratos a plazo que cubrían las transacciones anticipadas altamente probables o los compromisos en firme desde la fecha de su contratación hasta el cierre del ejercicio.

**- Inversiones Financieras clasificadas como disponible para la venta.**

Como se indica en la nota 4.e de la Memoria las participaciones minoritarias en sociedades no pertenecientes al Grupo figuran en el balance consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable.

El Grupo consideró como valor razonable de las participaciones minoritarias no cotizadas el valor teórico contable.

Tal y como se recoge en la nota 9.a, el único deterioro que se ha considerado como irreversible es el de Marco Polo Investments SRC, S.A.. Si el resto de las participaciones se hubieran presentado a valor de coste de acuerdo con la NIC 39.46 c), el patrimonio neto habría aumentado en 13 miles de euros y los impuestos diferidos en 10 miles de euros.

#### **- Acciones rescatables emitidas en el ejercicio 2003.**

Tal y como se recoge en la nota 17 de la Memoria, el capital social se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizando las integrantes de la serie A, en el Mercado Continuo, en el segmento especial de Nuevo Mercado, perteneciendo al índice selectivo IBEX-35, y las integrantes de las series C y D (acciones rescatables) en la modalidad de fixing.

Las acciones rescatables podrán:

- \* ser convertidas en acciones ordinarias a medida que se vayan ejerciendo las opciones para las que sirven de cobertura financiera, o,
- \* ser rescatadas por la sociedad para su posterior amortización, en caso de no ejercicio de dichas opciones.

Dado que el precio de mercado de la acción a la fecha de transición y al cierre del ejercicio es muy superior al valor de las opciones (7,27 € y 6,59€), la probabilidad de que las acciones no sean convertidas en ordinarias es muy remota y por lo tanto se puede entender que no existe un pasivo contingente de acuerdo con la NIC 32.25 y GA28, de forma que se puede contabilizar como instrumento de capital.

Si se hubiera considerado que las acciones rescatables reunían las condiciones establecidas en la NIC 32.16 para su clasificación como instrumento financiero de pasivo, el Patrimonio al 31 de diciembre disminuiría en 9.789 miles de euros. Si bien al cierre de junio de 2006, con motivo del ejercicio de las opciones que los empleados han realizado durante el año, ese importe disminuiría hasta 3.724 miles de euros, estimándose que para el final del año se reducirá aún más.

#### **- Plan de opciones de 2005**

El detalle del plan de opciones de 2005 se ha recogido en la nota 36 de la memoria consolidada.

El valor razonable de las opciones es 4,15 €, dicho importe se determinó por parte de la entidad financiera utilizando el modelo matemático de valoración de opciones (Black-Scholes ), la volatilidad esperada se determinó de acuerdo con las expectativas de volatilidad futura de Indra realizadas por los traders de dicha entidad financiera. El resto de las variables utilizadas para el cálculo fueron:

- 1.- El precio de referencia de la opción (18,25 €) fue el correspondiente al precio de cierre de la acción el día que se perfeccionó la cobertura financiera, esto es, 30 de septiembre de 2005 fue 18,25 €.
- 2.- El precio de ejercicio de la opción es 16,83 €
- 3.- La volatilidad esperada es del 25,50%
- 4.- Los dividendos considerados para el cálculo fueron: 0,22 €/acción para 2006 y 0,24 €/acción para 2007, pagaderos en Julio de cada año.
- 5.- La tasa libre de riesgo utilizada fue tipos cupón cero del euribor al plazo de vencimiento de la opción (observables en mercado).

### **- Políticas de gestión de riesgo y coberturas**

La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa en el Grupo Indra en virtud de las políticas aprobadas al mas alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Corporativa de Indra.

#### 1.- Riesgo de mercado (tipo de cambio)

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Indra realiza en el curso ordinario de sus negocios.

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realizan la Sociedad dominante y sus filiales, se formalizan con entidades financieras contratos de compra o venta de divisas.

Indra analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata los seguros de tipo de cambio de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.

#### 2.- Riesgo de tipo de interés

El Grupo dispone de una posición neta de caja positiva. Los excedentes de tesorería se colocan en el mercado monetario a corto plazo y la mayoría de la deuda corresponde a préstamos del Ministerio de Industria para I+D al 0% de tipo de interés. En la actualidad no tiene ningún instrumento de cobertura de tipo de interés contratado.

#### 3.- Riesgo de liquidez

La política del Grupo Indra es mantener las puntas de tesorería en instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo a través de entidades financieras de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros.

#### 4.- Riesgo de Crédito

Indra está expuesto a este riesgo en la medida que el cliente no responda de sus obligaciones. Indra dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia. No obstante, y fundamentalmente en ventas internacionales se utilizan mecanismos como cartas de crédito irrevocables y coberturas de pólizas de seguros para asegurar el cobro. Adicionalmente, y desde la fase de oferta se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente, requisito necesario para la aprobación de la misma.

### **- Reconocimiento de Costes e Ingresos en Proyectos**

De acuerdo a lo señalado en la NIC 18 y tal como se recoge en la nota 4.t de la Memoria:

*El Grupo registra los ingresos y costes de sus proyectos de acuerdo con el método denominado "grado de avance" en base a la proporción estimada que del total del contrato se ha completado a la fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los ejercicios durante los cuales se está llevando a cabo su realización, en función de su grado de avance en cada fecha de cierre.*

*En el caso de que las facturaciones realizadas superen el ingreso obtenido por la aplicación del porcentaje de avance en coste, dicho exceso se registra como anticipos de clientes. Por el contrario, el importe correspondiente a los ingresos no facturados (en aquellos contratos en que las facturaciones son inferiores al ingreso obtenido por aplicación del grado de avance), se encuentra registrado formando parte del saldo del epígrafe "Deudores" del Balance de Situación Consolidado.*

*En los casos de proyectos en los que se estimen pérdidas, éstas se contabilizan tan pronto como se conocen.*

En la Nota 14 de la Memoria en el epígrafe de "deudores por producción facturable" se recoge los trabajos desarrollados en proyectos aún no facturados, y en la Nota 25 de la Memoria en el epígrafe de "Anticipos de clientes" se recoge los trabajos en proyectos, ya facturados, pendientes de ejecutar.

Se adjunta carta del auditor KPMG Auditores, S.L.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que precisen.

Atentamente,

Juan Carlos Baena Martín